



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

SAIG.SC-008



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 22 de marzo de 2018

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4579-FENDA MUEBLES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS MANZANA 1 LOTE 18
RFC FMU130115J83 TELEFONO 981 816 21 06
DIAS ENTREGA 8 HÁBILES

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL
UNIDAD 05-Dirección de Recursos Materiales
PARTIDA 5111-MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0072
R0405-0002
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0538	SILLA SECRETARIAL CAJERA REX RESPALDO MEDIO TAPIZADO EN TELA CANCÚN 100% POLIPROPILENO 450G X METRO CON ESPUMA DE 5 CM X 20 KGS/M3 TAPA E INTERNO EN POLIPROPILENO ASIENTO CON INTERNO DE MADERA TAPIZADO EN TELA CANCÚN 100% POLIPROPILENO 450GTS X METRO CON ESPUM DE 6 CM X 24 KGS X CM3 Y TAPA DE POLIPROPILENO MECANISMO SECRETARIAL FIJO CO PALANCA PARA AJUSTE DE ALTURA PISTÓN DE CAJERO CON ARO CROMADO BASE NYLON PENTAGONA DE 24" CON RODAJAS DE NYLON DE 50 MM	PIEZA	1	\$1,317.15	\$1,317.15	16	\$210.74	\$1,527.89

Total de artículos 1

SUBTOTAL \$1,317.15
IVA \$210.74
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$1,527.89

(SON: UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 89/100 M.N.)

Cadena original: |04|05|5111|OC-0072|4579|15278940|22032018|1|06|
Cadena encriptada: pG/s6lo/RjCXsNLm7o3xRYgghwRm+p0k2yBrP7HhVqNHW5ASHJdT0qkHOI75e7FcyagcpvcbvY=
SIACAM: Directa
Id Solicitud SIACAM: 16660
Folio SIACAM: 0010
Código SIACAM:



30ee3f86873d428b85cd7852ceb2127c

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Eisy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Víctor Manuel Sarabia Pacheco
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

RECIBI: 23-03-18
FECHA:
NOMBRE:
FIRMA:
FIRMA:
FIRMA:

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial